



Universidad  
Nacional  
Villa María

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"  
Repositorio Institucional

# La evaluación formativa como herramienta para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en ciencias económicas

---

Año  
2025

Autora  
Catini, Laura Liliana

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

#### CITA SUGERIDA

Catini, L. L. (Octubre, 2025). *La evaluación formativa como herramienta para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en ciencias económicas*. IX Congreso de Ciencias Económicas, XIII Congreso de Administración, X Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Innovación y sostenibilidad: Aportes de las Ciencias Económicas ante los desafíos y oportunidades de la Inteligencia Artificial. Villa María: Universidad Nacional Villa María [http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id\\_notice=48270](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=48270)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional





**IX Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República**  
**XIII Congreso de Administración del Centro de la República**  
**X Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República**  
**“Innovación y sostenibilidad: Aportes de las Ciencias Económicas ante los desafíos y  
oportunidades de la Inteligencia Artificial”**

**La evaluación formativa como herramienta para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en  
ciencias económicas**

**Autora: Catini Laura Liliana**

**Institución: Instituto Académico Pedagógico de Cs. Sociales**

**UNVM**

**Dirección: Villa María, X5900**

**Correo electrónico: [lcatini@unvm.edu.ar](mailto:lcatini@unvm.edu.ar)**

**Palabras Claves: Evaluación; Formativa; Aprendizaje**

### Resumen

Este trabajo se propone reflexionar sobre el concepto de evaluación y superar la concepción tradicional centrada en la acreditación, incorporando un sentido formativo y colaborativo que contribuya a su posterior función acreditadora. A través de esta reflexión se busca favorecer el aprendizaje significativo, la autorregulación y el juicio crítico, así como reducir la ansiedad asociada a las instancias de acreditación. Se fundamenta en una transformación conceptual que resignifica la función de la evaluación, reconociéndola como instancia pedagógica central para el aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias profesionales y la construcción de una cultura de aprendizaje colaborativo. La reflexión se enmarca en teorías contemporáneas de evaluación formativa, mediación docente y apunta a mejorar la calidad educativa desde una perspectiva situada e innovadora.

### Propuesta de Reflexión

La reflexión propuesta invita a repensar las concepciones y modelos teóricos que sustentan las prácticas docentes actuales en materia de evaluación. En contraposición a la visión de la evaluación como medio exclusivo de acreditación, se destaca la importancia de ampliar la mirada para concebirla como una herramienta formativa y colaborativa orientada al aprendizaje, que según como sea instrumentada posibilita involucrar activamente al estudiante como sujeto protagónico del proceso.

En definitiva, el campo sobre el que se focaliza esta reflexión es la evaluación de los aprendizajes en la educación universitaria, proponiendo una transformación en la finalidad perseguida, en los modos de evaluar, en la forma de participación y vínculos de docentes y estudiantes. Todo ello, mediante la incorporación de criterios explícitos de evaluación que favorecen la participación, transparencia y la mejora continua del proceso educativo.

Esta reflexión se funda en la necesidad de innovar en el campo de la evaluación de los aprendizajes en torno a la identificación de una serie de prácticas y decisiones metodológicas en torno a la evaluación tradicionalmente sostenidas en el campo de las ciencias económicas que podrían transformarse con esta nueva perspectiva mejorando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la forma tradicional de evaluación se observa la existencia de un proceso unidireccional, orientado formalmente hacia la acreditación y con escasa participación de los alumnos en el proceso evaluativo.

La reflexión propuesta propone una mirada superadora de las limitaciones enunciadas al resignificar el sentido de la evaluación en una instancia formativa, colaborativa y continua, favoreciendo la comprensión más profunda y significativa de los contenidos. Desde este enfoque la evaluación ya no sólo se limita a la acreditación, sino su concepción, sentido y forma de utilización se transforma significativamente. Asimismo, la incorporación de criterios de evaluación explícitos y compartidos con los alumnos contribuye al desarrollo de habilidades metacognitivas en los estudiantes, promoviendo una actitud reflexiva y autónoma frente al propio aprendizaje. Del mismo modo, la retroalimentación oportuna de los resultados de la evaluación formativa de manera previa a la acreditación permite realizar ajustes al proceso de enseñanza-aprendizaje en procura de alcanzar los objetivos propuestos.

La reflexión invita a fortalecer el compromiso con una educación de calidad situada que resulta de interés a nivel institucional en tanto que en el campo de la docencia universitaria la

superior y los proyecta hacia una práctica situada con el objeto de transformar la realidad educativa. Invita de este modo, a repensar el rol docente como mediador del aprendizaje y promotor de entornos colaborativos y dialógicos. La evaluación formativa se presenta en este sentido, como una estrategia potente para obtener información oportuna que permita revisar y ajustar tanto las estrategias de enseñanza como los abordajes didácticos antes de las instancias de acreditación. Esta modalidad también incide positivamente en la dimensión emocional del proceso educativo, al reducir la presión y el estrés asociados a las instancias de acreditación, insertando la evaluación en la naturalidad del proceso de aprendizaje continuo.

En síntesis, la reflexión responde a la necesidad concreta de repensar instancias de mejora de la calidad del proceso evaluativo de cada espacio curricular pero también constituye una oportunidad para generar transformaciones significativas en las formas de enseñar, aprender y vincularse dentro del ámbito universitario en consonancia con los desafíos actuales de la educación superior y requerimientos del perfil del futuro profesional.

### **Descripción de la transformación conceptual sobre la que se invita a reflexionar**

La reflexión invita a mejorar en la calidad educativa a partir de la transformación conceptual y metodológica de la evaluación partiendo de un modelo centrado en el docente y caracterizado por la función acreditadora de la evaluación. Esta forma de concebir la evaluación se corresponde con el enfoque técnico-instrumental que, según Schön (1992), caracteriza a los modelos tradicionales centrados en resultados y no en la comprensión de los procesos de aprendizaje.

En el plano de los sujetos y las relaciones de poder, la forma tradicional de evaluación en ciencias económicas se encuentra estructurada de manera vertical. El equipo docente es el responsable de la elaboración de los instrumentos, de los criterios de corrección, la corrección y posterior calificación. El estudiante carece de participación en instancias previas en el proceso evaluativo.).

La calidad educativa se encuentra debilitada por la ausencia de mecanismos sistemáticos de retroalimentación previos a las instancias de acreditación que permitan el monitoreo y control de los procesos planeados y la introducción de ajustes que fueran necesarios (Tobón 2013).

Por lo anteriormente expuesto, esta reflexión pretende incorporar nuevas concepciones y prácticas de enseñanza que rompen con las tradicionalmente implementadas en cs.

Económicas.

La evaluación tal como se la ha concebido y aplicado tradicionalmente tiene por objeto medir y acreditar lo que los alumnos saben en relación a los estándares propuestos. De este modo, esta reflexión resignifica esa concepción al considerar a la evaluación en el marco de lo que Black P. y Dylan W. (1998) citado en Anijovich R. y González C. (2011) describen como un proceso de obtención de información sobre las representaciones mentales que han construido los alumnos con la finalidad de realizar ajustes al proceso cuando todavía hay tiempo de corregirlo o mejorarlo. Tales ajustes, tienen por objeto identificar las debilidades y fortalezas para orientar a alumnos y docentes en aspectos concretos de mejora del aprendizaje y la enseñanza, respetivamente.

La evaluación formativa posibilita múltiples combinaciones como la autoevaluación y coevaluación, que permiten a los alumnos revisar sus producciones -propias o de un compañero, analizando el modo en que las han encarado y resuelto (Anijovich R. y González C. 2011). La implementación de esta práctica articulada con referencia a criterios públicos de corrección permite la interacción entre pares que favorece el aprendizaje redefiniendo el rol de los sujetos en la evaluación y favoreciendo una actitud positiva hacia el aprendizaje.

En función de lo anteriormente expuesto, la propuesta de reflexión se construye desde el enfoque en el que la evaluación formativa es una herramienta pedagógica orientada al aprendizaje. Esta concepción, lejos de limitarse a la medición de resultados, busca generar procesos de autorreflexión, metacognición y mejora continua tanto para los estudiantes como para los docentes (Cols E. 2009). Adicionalmente, dado que la evaluación formativa en sus múltiples posibilidades de instrumentación involucra a todos los estudiantes en prácticas de autoevaluación y coevaluación se introduce una modificación didáctica que cambia la dinámica del proceso educativo a partir de que promueve la interacción de los alumnos con sus producciones y propios procesos mentales, al igual que con relación a sus compañeros (González C. y Anijovich R. 2011), propiciando el desarrollo de habilidades críticas esenciales para la formación profesional y una mejora en el aprendizaje.

La reflexión propuesta también invita a romper con el paradigma vigente y replantear el rol de los sujetos en la educación, promoviendo un nuevo equilibrio en las relaciones pedagógicas (Lucarelli, 2004). La ruptura se expresa en el abandono de una lógica exclusivamente acreditadora y tecnicista, adquiriendo protagonismo la participación activa de los estudiantes como agentes del proceso evaluativo, y la incorporación de la evaluación como

Finalmente, la propuesta de innovación es comprendida como un dispositivo en términos de Agamben G. (2011) que subvierte el ejercicio del poder en el proceso evaluativo hacia una experiencia educativa más horizontal, participativa, reflexiva. Todo ello dota de un mayor contenido ético a la evaluación (Villagra, M.A. 2020) al incorporar criterios de evaluación públicos y al posicionar a los estudiantes como evaluadores de sus pares y como pares evaluadores de los docentes.

### Potencial beneficio de la redefinición conceptual

La reflexión radica en el carácter didáctico y metodológico de la evaluación ya que pretende transformar el sistema de evaluación de un espacio curricular a partir la introducción de instancias de evaluación formativas y colaborativas de manera previa a las instancias de acreditación. En este sentido la implementación de evaluaciones formativas bajo la modalidad de autoevaluación o evaluación de pares permite explotar todo su potencial. Para ello, contempla la implementación de criterios de evaluación públicos. Se considera que la incorporación de la evaluación formativa permite alcanzar los siguientes objetivos:

- ❖ Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la obtención de información sobre el estado del proceso de manera previa a las instancias de acreditación que permitan introducir ajustes de manera oportuna.
- ❖ Promover el aprendizaje significativo a través de la resolución de situaciones problemáticas del campo disciplinar planteadas en las instancias evaluativas y en las etapas posteriores de retroalimentación reflexiva
- ❖ Naturalizar la evaluación como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Promover la actitud positiva hacia el aprendizaje y el aprendizaje autónomo
- ❖ Facilitar el ejercicio de la autorregulación, el juicio ético y profesional y el espíritu colaborativo en el proceso de aprendizaje

### Conclusión

La reflexión presentada permite sostener que la evaluación formativa constituye una estrategia pedagógica de alto valor para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de las ciencias económicas. Su implementación trasciende la función meramente acreditadora de la evaluación tradicional al situarla como un dispositivo orientado a la comprensión profunda de los contenidos, el desarrollo de competencias profesionales y el fortalecimiento de la autonomía

y la autorregulación del estudiante.

En este sentido, la incorporación de instancias de autoevaluación, coevaluación y retroalimentación oportuna favorece la construcción de un aprendizaje significativo y colaborativo, al tiempo que reduce la ansiedad y el sesgo punitivo habitualmente asociados a los exámenes finales. De este modo, la evaluación formativa se erige como un componente central en la configuración de prácticas docentes más transparentes, inclusivas y participativas, dotando de mayor densidad ética y pedagógica al proceso educativo.

La resignificación del sentido de la evaluación propuesta en este trabajo no se limita a un cambio instrumental o metodológico, sino que constituye un aporte sustantivo a la innovación en la educación superior. Implica repensar el rol docente como mediador del aprendizaje y reconocer al estudiante como agente activo en la producción de saberes. En consecuencia, se plantea la necesidad de consolidar marcos evaluativos que promuevan la participación, la reflexión crítica y la mejora continua, en consonancia con los desafíos contemporáneos de la formación universitaria y con las demandas del perfil profesional que exige el campo disciplinar de las ciencias económicas.

## Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), p.250. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Anijovich, R.; Cappelletti, G. (2017) Más allá de las pruebas: la retroalimentación. En *La evaluación como oportunidad*. (p.85-100) Buenos Aires, Argentina: Paidós.  
<https://edutic2020.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/07/4f51aanijovich-rebeca-la-evaluacion-como-oportunidad.pdf>

Anijovich R. - Evaluación. Instituto Nacional de Formación Docente, 27/09/2018- 1m47s, <https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY>

Anijovich R. Acerca de la evaluación formativa. - Evaluación. Instituto Nacional de Formación Docente, 27/09/2018-1m47s, <https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY>

Cols. E. B. Introducción. *La evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio y campo de prácticas*. Archivos de Ciencias de la Educación, 2009

González, C. y Anijovich, R. (2011). *Evaluar para aprender*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor

Lucarelli, E. (2004). *Innovación educativa en la universidad: entre la ruptura y el protagonismo*. Rosario: Homo Sapiens.

Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones* (2.ª ed., J. Gil, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1983)

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE

UNESCO (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* París: UNESCO. <https://www.unesco.org/es/digital-education>

Villagra, M. A. (2020). *El poder y la evaluación: los dispositivos en la educación superior*. *Revista de Educación Universitaria*, 25(2), 45-60